

Un seguro rápido y completo para tu pyme

Pyme Flexible es un seguro multirriesgo con el que obtienes la mejor cobertura para tu negocio.

Porque tu empresa es única, nadie mejor que tú y tu mediador para configurar la protección más idónea, con una oferta personalizable.

Contrata las coberturas que necesitas y obtén la póliza en solo unos minutos.

¡Así de fácil!



Más de 100 millones de clientes nos avalan.



Implicada con la sociedad

Desde la Fundación AXA, de la mano de Ponle Freno, trabajamos en el ámbito de la seguridad vial; así como con Constantes y Vitales, impulsamos la prevención e investigación médica.

¿Por qué con AXA?



Productos flexibles y adecuados a cada cliente.



Presente en más de 60 países.



Damos respuesta

a las necesidades financieras de nuestros clientes.



En AXA ponemos a tu disposición una amplia gama de soluciones aseguradoras y de inversión adaptadas a todas tus necesidades personales y profesionales.

- Responsabilidad Civil
- Daños Empresas
- Vida Riesgo Colectivos
- Accidentes Colectivos
- Salud Colectivos
- Autónomos y Profesionales
- Comercios
- Ciber Protección
- Particulares

www.axa.es

Los términos expresados en este documento están supeditados a las condiciones generales y particulares de aplicación a estos seguros, así como a la modalidad de seguro contratada.

Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros

Sede Central: calle Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid



Mod. 220004530



Pyme Flexible

Personaliza la protección de tu empresa



Diseña el producto a tu medida

1 Te incluimos unas garantías básicas.

- Incendio, explosión y caída del rayo. Garantías y gastos complementarios.

2 Tú añades las garantías optativas que necesites para adaptar el producto a tus necesidades.

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos extensivos. • Daños por agua. • Daños eléctricos. • Rotura de cristales, rótulos y elementos sanitarios. • Robo. • Robo elementos del continente. • Asistencia. • Protección Jurídica ampliada. | <ul style="list-style-type: none"> • Equipos electrónicos. • Rotura de maquinaria. • Bienes refrigerados. • Derrame de líquidos. • Mala estiba. • Ampliación todo riesgo daño material. • Pérdida de beneficios. • Pérdida de alquileres. • Desalojamiento forzoso. | <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad civil: <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad civil explotación. - Responsabilidad civil Patronal. - Responsabilidad civil inmobiliaria. - Responsabilidad civil locativa. - Responsabilidad civil bienes confiados. - Responsabilidad civil productos / post-trabajos. - Responsabilidad civil contaminación accidental. • Infidelidad de empleados. |
|--|--|--|

3 Ajustas los límites y franquicias para adecuarlos a tu negocio.

¡Y pagas solo por lo que necesitas!

Además, te personalizamos las coberturas de la garantía de Responsabilidad Civil Explotación en función de tu actividad.

	Alojamientos	<ul style="list-style-type: none"> • R.C. Vehículos confiados en aparcamientos. • R.C. Prendas confiadas al servicio de lavandería y/o tintorería. • R.C. Servicio de guardarropas.
	Restaurantes	<ul style="list-style-type: none"> • R.C. Vehículos confiados en aparcamientos. • R.C. Servicio de guardarropas.
	Actividades culturales y de ocio (museos, teatros, salas de conciertos, instalaciones deportivas, establecimientos de bebidas...)	<ul style="list-style-type: none"> • R.C. Servicio de guardarropas.
	Lavanderías / Tintorerías	<ul style="list-style-type: none"> • R.C. Prendas confiadas al servicio de lavandería y/o tintorería.
	Aparcamientos	<ul style="list-style-type: none"> • R.C. Vehículos confiados en aparcamientos.
	Estaciones de servicio, centros de lavado, talleres de vehículos y concesionarios con taller	<ul style="list-style-type: none"> • R.C. Vehículos confiados. • R.C. Probadores.
	Concesionarios / Venta de vehículos	<ul style="list-style-type: none"> • R.C. Vehículos confiados.

Servicios que marcan la diferencia

	Pago en 5 días	<ul style="list-style-type: none"> • En siniestros inferiores a 6000 €, te indemnizamos en menos de 5 días, desde que recibimos la documentación.
	Primer contacto 24 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestros especialistas contactan contigo en menos de 24 horas.
	Anticipo a cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantamos la indemnización para que tu empresa no se paralice en siniestros superiores a 10.000 €.
	Urgencias	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia las 24 horas del día para la reparación de los daños o evitar que vayan a más, por parte de profesionales cualificados: electricistas, fontaneros, albañiles, cristaleros, carpinteros, pintores, cerrajeros, etc. • Gastos de vigilancia en caso de quedar el local desprotegido (72 h).
	Otros servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de limpieza y salvamento de mercancía.

Y además...

-  Retorno anticipado por siniestro grave en la empresa, pagando un billete de avión o tren para tu regreso.
-  Envío de profesionales médicos en caso de accidente en la empresa y, si es necesario, te enviamos una ambulancia para trasladarte al hospital.
-  Envío de medicamentos.

Solicita información a tu Mediador de Seguros 